



Resolución de Dirección **51 / 2024 - TAR -UNSa**

Aprueba y autoriza la compra de Insumos de computación para el Centro de Estudiantes. Expediente TAR-6/2024

De: Tartagal - Dirección Contable y Patrimonial



Salta,
02/07/2024

VISTO:

La nota de fecha 20 de mayo de 2.024, presentada por el Sr. Maragaño Bladimir, presidente del Centro de estudiantes de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de un estabilizador, cable HDMI y mouse destinados al centro de estudiantes Universitarios de Tartagal (CEUTa.).

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal, el día 21 de mayo de 2023, autoriza lo solicitado.

Que la Factura "B" N^o 0008-00021542, de fecha 18 de junio de 2.024 corresponde a la firma "GM COMPUTACIÓN" de Diaz Adriana Mariel de la ciudad de Tartagal, por la compra de insumos y equipo de informática.

Que el gasto fue solventado con fondos provenientes del Canon Banco Patagonia.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL
TARTAGAL EN TRANSICION A FACULTAD

RES U E LVE:

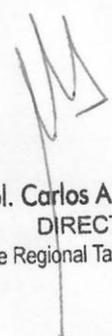
ARTICULO 1^o - APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: TREINTA Y SIETE MIL (\$ 37.000,00), abonado a la firma "GM COMPUTACION" de Diaz Adriana Mariel, CUIT N^o 27-22779769-5, Iva Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Guemes 510 de la ciudad Tartagal, por la compra de insumos y equipo informático, con destino al Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal (CEUTa.).

ARTICULO 2^o - IMPUTAR el gasto a las siguientes Partidas: 2.9.6 Repuestos y accesorios: Pesos: Diez mil ochocientos (\$ 10.800,00) y 4.3.6 Equipos para computación: Pesos: Veintiseis mil doscientos (\$ 26.200,00), del presupuesto otorgado por el Canon Banco Patagonia, Ejercicio 2.024

ARTICULO 4^o - COMUNICAR a Dirección General de Administración, Dirección Contable y patrimonial, a sus efectos.


T.U.P. Alicia B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.